**PLAN DE RECUPERACIÓN : DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

El alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores deberá hacer lo siguiente para recuperarla.

**Pendiente la BIOLOGIA Y GEOLOGIA de 1º ESO .**

La asignatura se recupera con la realización de un **cuadernillo de trabajo** que se entregará al alumnado y que podrá descargarse también desde EVAGD.

Si este cuadernillo no se entrega en el plazo estipulado habrá un examen en Mayo al que tendrá que presentarse si quiere superar la materia.

**En el caso de alumnado que esté cursando 1º PMAR**, será el profesorado que imparta el ámbito científico el que valore si el trabajo realizado durante este curso le ha permitido recuperar la materia del curso anterior.

Si el alumnado no trabaja durante el curso o es absentista deberá realizar el cuadernillo de trabajo para recuperar la pendiente de 1º ESO.

PROFESORADO RESPONSABLE DE 1º ESO: Elizabeth Mª Déniz Suárez

**Pendiente la BIOLOGÍA Y GEOLOGíA DE 3º ESO.**

La asignatura se recupera con la realización de un **cuadernillo de trabajo** que se entregará al alumnado y que podrá descargarse también desde EVAGD.

Si este cuadernillo no se entrega en el plazo estipulado habrá un examen en Mayo al que tendrá que presentarse si quiere superar la materia.

**En el caso de que el alumnado esté cursando la BIOLOGÍA y GEOLOGíA en 4º ESO** se considerará materia de continuidad por lo que la superación de una evaluación de 4º ESO supone la superación de la materia de 3ºESO.

Si el alumnado no supera ninguna evaluación de 4º ESO o es absentista deberá realizar el cuadernillo de trabajo para recuperar la pendiente de 3º ESO.

PROFESORADO RESPONSABLE 3º ESO: Carmen López Vega.

**PLAZO LÍMITE:** 25 de febrero de 2022. Se podrán entregar a partir del 29 de noviembre.

**EXAMEN DE RECUPERACIÓN:** 6 de mayo de 2022.